

**MUNICIPIO DE LA PAZ**  
**Resolución N° 222/2022**

**Acta N° 22/2022**  
**EE 2022-81-1410-00419**

**VISTO:** Lo establecido en la **Ley N° 19272 DESCENTRALIZACIÓN EN MATERIA DEPARTAMENTAL, LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** y en el **Decreto N° 80/2010** del Legislativo Comunal

**RESULTANDO:**

1. Que el Artículo 5 de la Ley N° 19272 establece que “Los Municipios instrumentarán la participación activa de la sociedad en las cuestiones del Gobierno local. Cada Municipio creará los ámbitos necesarios y los mecanismos adecuados, dependiendo de la temática y de los niveles organizativos de la sociedad, para que la población participe de la información, consulta, iniciativa y control de los asuntos de su competencia.”
2. Que por Resolución 185/2022 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 23 de Agosto del corriente dispuso **CONVOCAR** a una Audiencia Pública y Cabildo, a desarrollarse en la sede del Club de Leones de La Paz el día 14 de Setiembre de 2022.
3. Que por su parte y sin perjuicio de lo consagrado en el citado Artículo de la Ley, el Decreto N° 80 de la Junta Departamental de Canelones, establece que el órgano permanente de participación social se denominará Cabildo, y que tendrá dentro de sus funciones la discusión y seguimiento de los planes de Desarrollo Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la fecha y lugar explicitados, contando con un marco de nutrida concurrencia, entre los que destacan, además de vecinos y vecinas, autoridades locales y departamentales, se realizó el Cabildo de la Ciudad.
2. Que en dicha instancia, en clave participativa, se abordaron aspectos fundamentales para el desarrollo de la Ciudad, como ser los anteproyectos incluidos en el fideicomiso recientemente aprobado y que comprende, entre otras iniciativas, la realización de obras de consolidación barrial en distintos puntos de la Ciudad, así como también la ambiciosa iniciativa de la Centralidad de La Paz y el anfiteatro del novel parque metropolitano de la Ciudad.
3. Que habiendo agotado los temas previstos para el Cabildo, fue presentada por unos de los concurrentes, una moción para posponer, hasta nueva fecha a determinar, la Audiencia Pública prevista para la misma jornada.
4. Que atendiendo los argumentos esgrimidos en la exposición de motivos, la iniciativa referida en el punto precedente, se votó en forma unánime.
5. Que se labró el Acta respectiva y que la misma recoge los elementos referidos ut-supra, y en forma sustancial, describe el contenido de los temas abordados en la instancia participativa realizada con la Ciudadanía.

6. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto;

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ**

**RESUELVE:**

1. **MANTENER** en suspenso, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, la realización de la Audiencia Pública de la Ciudad.
2. **APROBAR** el Acta adjunta que debe considerarse parte integral de la presente resolución.
3. **DAR** cumplimiento a lo establecido Artículo 19 del Decreto 80/2010 de la Junta Departamental, remitiendo una copia del aludido documento al Sr. Intendente, para su ulterior remisión al Legislativo Comunal.
4. **REMITIR** estos antecedentes a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, solicitándole otorgar el trámite de estilo a los efectos de dar cumplimiento al punto anterior.
5. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
6. Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones y **OTÓRGUESE** el trámite respectivo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto precedente, cumplido, siga a la Secretaría de desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.

  
Dr. Bruno Fernandez Iguini  
Alcalde  
Municipio de la Paz

  
Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

  
Julia Moraes  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

  
William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

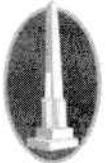
  
JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ



La Paz 14 de Septiembre de 2022

Gobierno de Canelones

Cabildo y Audiencia Pública



Municipio de La Paz

Pasando algunos minutos de la hora 19:00, da comienzo la instancia de Cabildo, en instalaciones del Club de Leones de La Paz.

El Alcalde Dr. Bruno Fernández Iguini, da unas breves palabras de bienvenida, y en acto seguido, solicita a las sub-comisiones pro-festejos del 150° Aniversario de la Ciudad, que presenten lo actuado hasta el momento. El primer expositor es el vecino, ex-Alcalde y actual Director de Agenda Metropolitana del Gobierno de Canelones Sr. Juan Tons que integra la sub-comisión de Ordenamiento Vial Urbano y Obras. Comparte una evaluación del estado de las vías de tránsito principales y veredas de la Ciudad, así como de los puntos de acceso a la Ciudad, su estética y el estado de la rivera de arroyo Las Piedras. Recuerda que desde el año 2012 el tema del arroyo ha estado "en carpeta", de la mano con el saneamiento. Explica que estos dos últimos puntos, desde su actual cartera, están siendo tratados en una agenda bilateral con la IMM.

El vecino Mario Schmidt continúa exponiendo por la misma sub-comisión, en la temática ordenamiento vial, se refiere a la carencia de veredas para el tránsito peatonal, comenta que se ha visualizado la necesidad de flechar algunas calles secundarias, de restringir el estacionamiento a una sola acera de esas vías, y de agregar señalización y reductores de velocidad en puntos como Gutiérrez y Tomás Aldabalde. También expresa que debe reforzarse el nomenclátor. Esta evaluación, fué entregada al Concejo Municipal. Continúa manifestando una carencia de fiscalización en materia de tránsito. Schmidt evalúa positivamente el reacondicionamiento de la Plaza de Deportes de La Paz, pero ve preocupante que la gestión de la misma continúe en manos de la Secretaría Nacional de Deporte.

Vecina Nibia Coayacourt, manifiesta que la sub-comisión estuvo trabajando arduamente en la temática tránsito y nomenclátor, asunto que expresa el deseo de que se atienda en su totalidad, remarca el asunto de la carencia de veredas transitables en la mayor parte de la Ciudad, y plantea pactar un encuentro con la Dirección de Tránsito y Transporte del Gobierno Departamental.

El Alcalde comenta que el tema nomenclátor ya ha sido encarado por el actual Concejo Municipal y que en este momento están generándose las instancias de aprobación de gastos y documentación necesaria. Agrega que se efectuará en los próximos años.

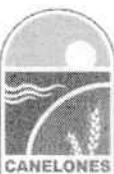
*[Handwritten signature]*

VOSE GUINIA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

*[Handwritten signature]*

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

El Director General de Tránsito y Transporte Marcelo Metediera, explica que se le ha planteado a los treinta Municipios que cada uno lleve adelante su plan de movilidad local, lo cual "es una excusa para organizar a los vecinos y las vecinas en todos los temas de tránsito". Se pretende que desde la participación objetiva puedan construirse las necesidades percibidas por cada uno de los territorios. Agrega que en la presente jornada se debe discutir el Proyecto centralidad de La Paz, comprendiendo la zona del rectángulo entre Rodó, César Mayo Gutiérrez, Ramón Álvarez y Av. Artigas.



El Director General de Tránsito y Transporte, recuerda a los presentes que el objetivo de la convocatoria es debatir acerca del ante proyecto para la centralidad de la Ciudad, y la Directora General de Gestión Territorial, agrega que caminera de toda la Ciudad, centralidad y anfiteatro son los proyectos que están presentándose. Puntea que su cartera tiene a cargo la Unidad de Cartelería y Nomenclátor, con la que estuvieron en el Municipio de La Paz el pasado tres de junio, y recorrieron 23 Municipios, relevando todas las vías que tienen o no tienen nombre e índices insumo de donde se desprende que solo un 4% de las calles de Canelones tienen nombre femeninos, con la observación de que el nomenclátor del Departamento está masculinizado, y en particular hace referencia a varones políticos, por lo que su Dirección plantea que se nombren calles para homenajear a "personas comunes". Los datos de este relevamiento fueron entregados el día tres de junio pasado. Su cartera no define el nombramiento de calles, es la Ciudadanía con el aval de la Junta Departamental. Comparte datos de este relevamiento.



Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Explica que el nomenclátor estándar es un producto caro para la Intendencia, por lo que en la nueva instancia, se permite que los Municipios diseñen su nuevo nomenclátor con artistas locales.

Dr. Bruno Fernández-Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

El Concejal Emilio Silvera expone por la sub-comisión de Cultura y Deporte en el marco del 150° Aniversario de la Ciudad, comienza exponiendo que se trabaja en descentralización, y que se ha armado un calendario que arrancaría el primero de octubre en el marco del fin de semana del Patrimonio con la proyección de dos películas de China Zorrilla en los Polideportivos de La Paz.

Continúa mencionando que del 7 al 9 del mismo mes, se organizan actividades alusivas a la conmemoración del 40° Aniversario del primer festival de canto popular y que posteriormente los días 18, 19 y 20 de noviembre se realizará un mega evento musical, con la participación de 4 Pesos de Propina, y Larbanois Carrero. El festival se denomina de bandas emergentes, cuenta con el apoyo de diez Municipios, y se prevé el arribo de nueve bandas de Argentina y dos de Chile entre 389 bandas inscriptas.

coyunturales poco favorables a la actividad comercial, esta se mantiene a buen ritmo en la Ciudad.

Pablo Artigas invita a la concurrencia al evento La Paz Ciudad Diversa.

El Alcalde agradece las exposiciones, y agrega que la jornada es un hito, donde se presentan las obras más significativas en el marco del aniversario de la Ciudad, cede la palabra a los representantes del Vértice Territorial de la Intendencia de Canelones para que presenten los proyectos Centralidad de La Paz y Anfiteatro y obras de pavimentación en los barrios de La Paz.

La Directora Loreley Rodríguez, agradece la instancia, y comparte su satisfacción como vecina de la Ciudad, respecto a las iniciativas que están presentándose, con la importante inversión que representan, dinero que proviene del fideicomiso aprobado por la Junta Departamental en el presente año, votación que no pudo lograrse el pasado año lo que resulta en que obras que pudieron estar finalizándose este año, estarán apenas comenzando.

Detalla que los recursos no están ubicados en la centralidad, sino que se desparraman por la ciudad en caminería en todos los barrios y obras de infraestructura.

Del fideicomiso se vierten en la Ciudad \$U 167.000.000 (pesos uruguayos ciento sesenta y siete millones). Agrega que quienes trabajan con los insumos recibidos de las definiciones de los Municipios y la comunidad son funcionarios de carrera.

Presenta a los Arquitectos Claudia Peris y Rodrigo Pacheco de la Dirección General de Obras quienes expondrán las proyecciones en caminería, asimismo el Director General de Tránsito y Transporte Marcelo Metediera y Director Alejandro Alberro de la Dirección General de Tránsito y Transporte, y el equipo de la Dirección de Gestión Territorial Arquitectas María Eugenia González y Virginia Olivera y el Arquitecto Marcelo Cedrés quienes plasman la idea de cambio de la centralidad de La Paz, movilidad de tránsito y Anfiteatro.

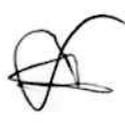
Cede la palabra a la Arquitecta Claudia Peris, quien expresa que se comenzó con Tomás Aldabalde, el único tramo que se hará de carpeta asfáltica, el resto de las obras será todo de pavimentación y tratamiento bituminoso, se intervendrán varios barrios. Se efectuará un total de diez kilómetros de pavimentación, comenzando en el mes de octubre próximo, en el barrio Rossi. En la actualidad con fondos de OPP se está consolidando la calle Barrios Amorín del barrio Rossi, se planea que en diciembre del '23 se finalice el total de obras de pavimentación.

Rodrigo Pacheco expresa que Aldabalde es de particular importancia por la circulación del

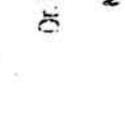
JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ



Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz



Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



El presentador de la jornada Pablo Artigas invita al próximo desembarco del Programa Tu Municipio Más cerca.

El Vecino Héctor Loyácomo expone por la sub-comisión de Medio Ambiente y Forestación, plantea que el principal objetivo planteado fue plantar un árbol por cada año de la Ciudad, se comenzó la labor con un relevamiento en parques y escuelas, menciona que se está a 49 árboles de cumplir el objetivo. Cuenta que el próximo 23 de septiembre el Rotary Club de La Paz estará trayendo desde Maldonado un Hemocentro para donación de sangre.

Vecina Nibia, consulta respecto a la tarea de la sub-comisión de Arbolado y Forestación, ya que recuerda que se manejó en primera instancia que las 150 plantaciones se realizaran por Av. Artigas, a lo que el Alcalde responde que debido a redes hídricas, eléctricas, de gas y telecomunicaciones no fue posible continuar esa aspiración por lo que se están plantando los árboles por toda la Ciudad, en clubes deportivos, centros educativos comisiones barriales y espacios públicos, alcanzando a la actualidad los 101 árboles.

El presentador del evento recuerda que el próximo 24 del corriente se estará realizando en la Plaza Larrañaga la feria deportiva de la Ciudad, complementa el Gestor de Deportes Leandro Fabre, que será una expo-feria que pretende reunir a todas las instituciones deportivas de la Ciudad, con talleres y exposiciones brindados por las instituciones.

Expone vecina Cristina López por la sub-comisión de Patrimonio y Cultura, lista a los participantes de la misma. Detalla que las propuestas de la sub-comisión son: monumento a la vendimia, en reconocimiento a la producción vitivinícola de La Paz, publicación acerca de los 150 años, recabando material con la comunidad, relevamiento de casas que cuentan en su fachada con granito rosa a fin de declararles de interés patrimonial, acota que sea una declaración de patrimonio, gestión de sello postal en conmemoración del aniversario, gestión efectuada. Continúa detallando la iniciativa de relevamiento de fachadas con granito rosa.

Comparte una reflexión acerca de lo que el reconocimiento del patrimonio compartido aporta.

El presentador del evento, invita a la concurrencia a la Feria Floral de La Paz a realizarse el 12 de noviembre próximo.

Expone Francisco Danesse, por la sub-comisión de Desarrollo Comercial, comparte que desde el Centro Comercial de La Paz, se está realizando un reacondicionamiento, aumentando el número de socios y da una visión de que a pesar de las circunstancias

CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Alcalde  
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA

CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

desapercibida, lo que implica que todos los recorridos sean accesibles para todos. A partir de esto, en coordinación con las Direcciones Generales de Gestión Territorial y Tránsito y Transporte se tratará la movilidad urbana. Cede la palabra al Director General de Tránsito y Transporte Marcelo Metediera.

El Sr. Director cuenta que el proyecto trae un cambio muy fuerte para la movilidad de la Ciudad, y que es un gran desafío para su cartera, se refiere a la exposición de Francisco Danesse en su evaluación de que el comercio local tiene un buen funcionamiento, expresando que la intervención sobre Batlle y Ordóñez pretende potenciar eso, generando un espacio público que aunque no sea una plaza, pueda recibir a vecinos y vecinas que arriben a disfrutar del lugar.

Saluda a los trabajadores de Obras y Gestión Territorial que trabajan en el proyecto.

Observa que el flechamiento planteado le da una preponderancia distinta a la calle Ramón Álvarez, lo que respondería al deseo expresado por un vecino de reconocer al fundador de la Ciudad más allá de las placas que se encuentran en la plaza Larrañaga y la fachada del Municipio.

Manifiesta que cualquier cambio de estas características tiene cambios positivos pero también, siempre, negativos, por lo que anima a la concurrencia a plantear cualquier inquietud o duda que surja, estos serán los insumos necesarios "pa' no errarle el tiro".

Explica que en el presente, la lógica de movilidad tomando José Enrique Rodó tiene sobre César Mayo Gutiérrez una centralidad consolidada y una dificultad para el tránsito, hay muchos estacionamientos sobre Rodó, por lo que no se puede disponer el transporte público por esa vía, lo que llevó a considerar Ramón Álvarez, el flechar las calles permite llevar adelante el proyecto, y analizar el impacto que tienen los cambios, llevará a que el flechamiento de las calles Andreón, César Mayo Gutiérrez y Conrado Moller, actualmente hay doble estacionamiento, BPS y Ajupen, centro de estudios, al flechar estas calles se absorbe el estacionamiento que estaría faltando en una de las aceras, para que la gente pueda circular mas segura y pueda estacionar.

Vecino consulta cuál es el flechamiento propuesto, a lo que el Director General Metediera responde que es Batlle y Ordóñez de este a oeste, canalizando la salida del tránsito por Ramón Álvarez, Conrado Moller de norte a sur, Andreon de sur a norte y las primeras dos cuadras de César Mayo Gutiérrez de norte a sur.

La Sra. Directora General de Gestión Territorial, Loreley Rodríguez, acota puntualizaciones respecto de las imágenes que se exponen, expresando que "cambia sustantivamente la circulación vehicular, al flechar de salida (...) Batlle y Ordóñez. (...) El

transporte colectivo y que en Barrios Amorín se pudo planificar cordón cuneta gracias a la existencia de saneamiento. Finalizado Rossi, se realizará Villa Nelly y Aires Puros, luego Santos Lugares y La Lucha y se continuará.

La Arquitecta Peris manifiesta que se conoce las molestias que las obras generan tanto por el ruido y los desvíos de tránsito así como las modificaciones a las entradas domiciliarias, a durabilidad del asfaltado depende de que circule por el, el tipo de tránsito para el cual está previsto, y de que los vecinos respeten la correcta evacuación de efluentes hidráulicos. Recuerda que es en pos de mejorar la calidad de vida de los Ciudadanos.

CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Vecina consulta acerca del barrio Tiscornia, el Alcalde responde que las obras que están presentándose son las que se ejecutan con el fideicomiso, y que hay otra fuente de financiamiento, el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal, presupuesto con el cual se estaría pavimentando las calles que faltan en el barrio Tiscornia.

*[Handwritten signature]*

Vecino consulta acerca de la fecha de los trabajos en Tiscornia, el Alcalde responde que no es posible estimar fecha exacta aunque estarían ejecutándose en el presente quinquenio.

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Loreley Rodríguez, Directora General de Gestión Territorial remarca que se comunicará oportunamente los plazos y particularidades de obras a cada barrio donde vaya ejecutándose, como ser los desvíos de tránsito y demás.

Comienza a exponer los detalles del ante proyecto para la centralidad de la Ciudad, en el entendido de que la zona, es la más concurrida de la cualquier Ciudad. Cede la palabra a la Arquitecta María Eugenia González, quien agradece la presencia de los concurrentes y remarca la importancia que el proyecto tiene para la Dirección y el Municipio, explica que se trata de una recalificación urbana de la centralidad de La Paz, incluida en el plan de la Microregión 7, con una inversión prevista de \$U 75.000.000 (pesos uruguayos setenta y cinco millones), y un período de ejecución previsto entre los años 2023 y 2024.

*[Handwritten signature]*

Expresa que se trabaja desde una mirada de movilidad urbana sostenible y que inicialmente se planeó intervenir desde la plaza Larrañaga hasta la Plaza de Deportes, idea que fue extendida hasta el Parque Metropolitano. Explica que el concepto de movilidad urbana sostenible refiere a dejar de priorizar los vehículos particulares para dar prioridad al transporte colectivo, el peatón y vehículos no contaminantes como la bicicleta. Se muestran esquemas de movilidad urbana sostenible, y como al disminuir la distancia del cruce peatonal se da seguridad al peatón para cruzar en una esquina.

Erundina Ramírez Iguina  
Alcalde  
Municipio de La Paz

El proyecto se plantea también desde una mirada integral de accesibilidad universal y

medidas de calzada, vereda y ciclovía propuestas, y alguna idea de diseño para nutrir el espacio público.

El Director General de Tránsito y Transporte realiza la apreciación de que *"los anchos de los carriles de circulación que están en el proyecto son los mismos que hoy hay, (...) la idea (...) que los estacionamientos se concentren en las perpendiculares, (...) estacionamientos a 45° para que pueda cubrir una mayor capacidad de estacionamiento, una circulación segura, una zona de carga y descarga también para los comercios"*.

Vecino Enrique consulta como se evacuarán los pluviales expresando que en Batlle y Ordóñez y Conrado Moller está tapada la boca de tormenta hace tres años.

Vecino Francisco Danesse expresa que desde el punto de vista comercial sería preferente que la entrada del tránsito fuera por Av. Batlle y Ordóñez ya que los vecinos bajan y hacen sus compras al regreso desde Montevideo y no a la ida.

Vecino que se presenta como peatón y automovilista habitual, expresa que por Rosa Giffuni, hay mayor tránsito en el entorno de la estación de servicio que en Emilio Andreón.

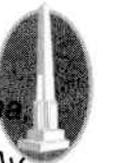
La Arquitecta Claudia Peris responde que si hay un problema con los pluviales se estaría solucionando, y respecto de las áreas que pasan de ser calzadas a veredas, *"se toman todas las previsiones y se colocan los drenajes necesarios para una correcta evacuación de las pluviales"*.

El Director General de Tránsito y Transporte expresa *"(...) la calle Giffuni, nosotros entendíamos que era posible por el flechamiento de los pares, y la capacidad de absorber los estacionamientos que puedan faltar sobre Batlle y Ordóñez, a priori entendíamos que no era necesario flecharla, pero se podría (...) si se considera"*. Agrega que respecto a la llegada de vecinos en transporte colectivo, estarían caminando una cuadra desde Ramón Álvarez, por lo que se entiende que esto no afectaría su planificación de compras.

Vecino plantea que se necesitaría semáforo en Ramón Álvarez y César Mayo, toma la palabra Alejandro Alberro, saluda a la concurrencia y expresa, *"lo que planteaba allí el vecino, (...) César Mayo Gutiérrez hasta Ramón Álvarez es en doble sentido, (...) si ud. viene en transporte público o transporte particular desde Montevideo, o desde el sur, (...) va a venir por César Mayo Gutiérrez, dobla a la derecha en Ramón Álvarez, si ud. quiere doblar a la izquierda tiene el semáforo que va a estar funcionando, que tiene la secuencia que genera los cortes, eso es lo que nosotros visualizamos. (...) Hay experiencias de centros comerciales como es el de Pando, que históricamente el transporte público entraba por Artigas que es donde esta hoy la senda peatonal, hoy el ómnibus pasa a cinco cuadras, los comercios por suerte, saliendo de la pandemia han aumentado las*



Gobierno de  
Canelones



Municipio de La Paz

tránsito que viene desde el puente de La Paz, entraría por Ramón Álvarez a la derecha o por Ramón Álvarez a la izquierda, y el que viene desde Las Piedras, viene por Av. Artigas hasta la esquina de la plaza, y ahí solo podría doblar hacia la derecha o hacia la izquierda". Reitera que "incluiría el flechado de César Mayo Gutiérrez desde Enrique Rodó hasta Ramón Álvarez, solo de salida hacia Montevideo (...) por el congestionamiento que hoy se tiene".

CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ



El Sr. Director General de Tránsito y Transporte Marcelo Metediera se refiere a la propuesta de flechamiento que está exponiéndose, "van a haber algunas cosas periféricas que hay que tener en cuenta, si yo vengo desde Montevideo hacia La Paz, y no puedo seguir por César Mayo Gutiérrez, tengo que agarrar Ramón Álvarez y Artigas y quiero volver a retomar César Mayo Gutiérrez mas adelante, (...) tenemos en Zorrilla una cebra que seguramente se refuerce con una lomada que permita descender la velocidad de ingreso (...), le permita al tránsito que tenga que girar a la izquierda, hacer un giro más seguro, la otra situación, la Dirección de Tránsito viene trabajando en un trabajo departamental vinculado al tema de, control de radares, control de semáforos, claramente el semáforo de Batlle y Ordóñez va a tener que tener algún dispositivo de tecnología que acompañe este proceso, como también (...) algunas otras medidas que se van a tomar en el entorno que no están vinculadas directa a este proyecto. (...) Con este flechamiento propuesto, la centralidad del transporte va a quedar (...) todo el tránsito que ingresa si o si por Ramón Álvarez y Artigas y de salida Batlle y Ordóñez y César Mayo Gutiérrez, (...) hay que reacondicionar y reubicar las paradas del transporte, (...) algún elemento de seguridad vamos a tener que tener en la esquina donde está el centro de estudio, no puede quedar así en la medida que va a pasar todo el tránsito por ahí".

Alejandro KUDDO  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz



La Arquitecta Claudia Peris, presenta un gráfico para aclarar detalles de la propuesta, lo que agrega que se estaría construyendo una ciclovía de 2,40 metros, lo que permite circulación en ambos sentidos y que la vereda se ensancharía solamente del lado norte de Batlle.

## Municipio de La Paz

Metediera explica que ensanchar la vereda implica que el tiempo que el peatón está cruzando la calle es menor redundando en un cruce más seguro, agrega que en la esquina de Av. César Mayo Gutiérrez y Br. Batlle y Ordóñez se instalaría un semáforo específico para la ciclovía y recuerda que desde el Municipio se planteó a su dirección el peatonalizar Batlle y Ordóñez periódicamente para generar un hito comercial, lo cual en la lógica de la presente propuesta sería permanente.

La Arquitecta Claudia Peris continúa exponiendo los gráficos, donde se aprecian las

STUO Fernandez Iguin  
Alcalde  
Municipio de La Paz



Vecino agradece la presencia de las autoridades departamentales, consulta si el proyecto está cerrado o si pueden incorporarse sugerencias, a lo que la Directora General de Gestión Territorial, indica que está presentándose en un Cabildo Público, *"estamos en la etapa de que hay que empezar a definir"*. Comparte que se espera que los trabajos comiencen a principios del '23, con una duración estimada de seis a ocho meses.

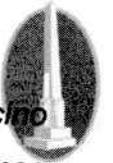
Vecino Francisco Danesse recuerda que hace unos 12 años se propuso el flechado de Br. Batlle y Ordóñez sin éxito, comenta que la Ciudad es *"desapercibida comercialmente"*, que las ventas, están por debajo de los niveles de 2018, y que el ómnibus les acerca clientes a los locales ubicados en la centralidad, cuenta que basándose en estudio realizado con financiera, observa que en La Paz compran muchas personas de Progreso y El Dorado, *"ven las vidrieras, (...) bajan, compran y suben"*. Plantea que la diferencia con Las Piedras, es que en esa Ciudad, los usuarios del transporte colectivo deben caminar para llegar a la zona comercial, deben *"volver con el bolso, con lluvia, con calor"*. Expresa que retirar el ómnibus de la avenida principal afectaría las ventas de los comercios allí ubicados. Y agrega que los estacionamientos en espiga no funcionarían si no se fiscalizan.

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

La Directora General de Gestión Territorial, comenta que el proyecto está diseñado pensando *"una parte en el tránsito y una parte en los peatones, es muy importante que los peatones puedan transitar y lo puedan hacer de forma accesible, hoy no lo hacen de forma accesible porque las veredas son angostas (...), este proyecto lo que plantea de fondo es ampliar en algo las veredas, e incorporar algo que no solo es moderno, sino es necesario, sobre todo para jóvenes, gente de mediana edad y adultos, que es la bicusenda, que la Ciudad no tiene. Todo eso no es compatible con un trazado como el que tenemos hoy"*.

Vecino plantea que hay pocos peatones, a lo que El Director General de Tránsito y Transporte responde *"que esa es la apuesta, (...) uno intenta imaginarse, que ese espacio se genera acorde para que sea atractivo para la gente"*. Explica que cambiar el sentido del flechamiento generaría importantes conflictos de tránsito.

Vecino Sergio Rocha, plantea tema ya tratado, y consulta acerca de la accesibilidad de las veredas donde se reubicarían las paradas de ómnibus, a lo la Directora General de Gestión Territorial expresa que está presentándose el proyecto para la centralidad de la Ciudad, por lo que esas intervenciones deberá buscarse como financiarlas en otra etapa, recuerda que con fondos obtenidos del BID, en La Paz se invirtieron U\$S 5.000.000 (dolares americanos cinco millones), en 119 calles de la Ciudad, consolidándolas con



Gobierno  
Canelones

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

CONCEJAL 2020-2025  
Municipio de La Paz

Municipio de La Paz

ventas, y hoy uno anda por la peatonal de Pando y ve que eso, lo que el vecino planteaba, el comerciante no sucede, basado en esas experiencias, es que analizamos que esto era una situación de peatonalizar Batlle y Ordóñez. (...). Respecto al flechamiento de Rosa Giffuni, nosotros lo analizamos y perfectamente la trama de amanzanamiento que tiene la Ciudad, permite que Rosa Gifunni sea flechada, pero si nosotros comenzamos, que el que viene por César Mayo Gutiérrez desde el norte hacia el sur, o sea que viene de Las Piedras hacia Montevideo, César Mayo Gutiérrez cuando llega a Rodó, se transforma en (...) un solo sentido hacia Montevideo, la siguiente Emilio Andreon, flechamiento al inverso o sea rumbo a La Paz, la siguiente Rosa Giffuni flechamiento hacia Montevideo, la es otra Conrado Moller flechamiento hacia Las Piedras, y terminamos con la calle Artigas, flechamiento hacia el sur, entonces nos queda intercalado una y una, se genera un circuito de circulación cuadrículado, en lo cual aumentamos la seguridad vial, y con este que planteamos, con un estacionamiento en espiga o en 45°, aumentamos también el estacionamiento para que podamos estacionar y Batlle y Ordóñez sea semi-peatonal". Surge la propuesta de flechar Rosa Giffuni, a lo que el Sr. Director General de Tránsito y Transporte acota que debería ser en sentido sur norte a efectos de que quien venga circulando por César Mayo Gutiérrez y quiera seguir, hayan dos paralelas para retomar el recorrido. Agrega que la cebra que existe en Ramón Álvarez al sur, al hacer este cambio debe pasar al norte, lo que daría seguridad al cruce peatonal, en esa esquina debería generarse un delimitador de circulación, "por lo tanto, quien venga circulando de César Mayo Gutiérrez hacia Montevideo, (...) la idea es que mantengas el carril de circulación".

Vecino consulta por señalización en Zorrilla de San Martín. Marcelo Metediera explica que "cuando uno toma una medida con el tránsito, tiene un efecto en donde lo tomó, pero tiene un efecto en el resto del espacio"

Claudia Peris continua presentando ideas para el aprovechamiento del espacio público que se generaría. Loreley Rodríguez agrega que va a hacerse un trabajo en todas las veredas de la centralidad de La Paz, a ambos lados, y remarca que el objetivo es que sea totalmente accesible, "pensamos que el porte de la obra, calza de forma muy merecida en el marco del 150° Aniversario de la Ciudad". Explica además que "los proyectos deben quedar presentados próximamente, (...) después hay que hacer los llamados para que las empresas se presenten, liciten y de ahí salgan las mejores ofertas para estas obras, por lo tanto, si el Municipio está de acuerdo (...) nuestra idea es que el proyecto quede en el Municipio para otras consultas y opiniones que puedan venir".



adoquines. Marcelo Metediera, agrega que los refugios que se reubicarán por Ramón Álvarez serán instalados con accesibilidad. Y expresa que *“cada vez que se hace una intervención de estas características, va acompañada de fiscalización que educa sobre la nueva realidad del territorio, pero que si venís sin cinturón te va a multar, si venís hablando por celular te va a multar”*, reconoce que en la Ciudad falta fiscalización.

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Vecino Roberto Cuba consulta si se van a realizar tareas de mantenimiento de la caminería en el barrio Viale. A lo que la Arquitecta Claudia Peris, expresa que la obra del ferrocarril central ha impactado fuertemente en La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo, Canelones y Santa Lucía, en este marco se han formado instancias con la Unidad Ejecutora de conversaciones con el Consorcio del Ferrocarril Central, *“es verdad que se escapan camiones por todos lados, que nos han destrozado calles que estaban preparadas para un tipo de tránsito, (...) el tratamiento bituminoso es para un tránsito local, es tratamiento que asiste y rinde solamente en barrios de tránsito vehicular local, recorrido de basurero y proveedores de almacenes, pero no esto, (...) estamos pidiéndoles que hagan el mantenimiento, o la reparación provisoria hasta que se finalice la obra, ellos están estimando mayo del '23, suponemos que va a llevar un poco más, después de eso si viene la devolución de las calles, antes imposible”*

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Rodrigo Pacheco cuenta que forma parte junto a la Dirección General de Tránsito y Transporte y los Municipios de la Microregión, de un grupo de coordinación con el Consorcio Constructor del Ferrocarril Central, donde se elevan las inquietudes, remarca que la idea es que éste último se haga cargo del mantenimiento de los caminos que se deterioran por la circulación de sus camiones hasta finalizada la obra.



Vecina Alicia Wells plante el tema recurrente de extender la frontera de un boleto local y comparte que se recolectaron firmas de vecinos para solicitar al Municipio gestiones al respecto. El Director General de Tránsito y Transporte expresa que debe continuarse con el programa de la jornada, pero que queda a la espera de la invitación para acudir al barrio a dialogar al respecto del tema planteado.



Vecina plantea la idea de disponer baños públicos en la centralidad de la Ciudad a lo que la Directora General de Gestión Territorial responde que se toma nota de la sugerencia.

El Sr. Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación Nery Fernández, en calidad de vecino agradece la presentación expuesta, manifiesta satisfacción por la inversión prevista a volcarse en la Ciudad más allá de los ajustes que defina la Ciudadanía, y plantea consultas respecto al flechado propuesto para César Mayo Gutiérrez expresando que le genera *“algún reparo”*, y del flechado de las laterales a Br.

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Batlle y Ordóñez por solo dos cuadras, expresa que podría ser optimo flecharlas en su totalidad. Responde Marcelo Metediera "creo que hay alguna otra medida para tomar, para tratar de resolver esa situación, lo que les decía, que el sentido de circulación de la calle que no pensábamos flechar sea en sentido sur norte, son dos cuadras paralelas que ayudan a absorber el cambio de esa circulación". Continúa refiriéndose a la lomada sobre Zorrilla de San Martín, la cual se propone como paliativo a la situación.

Pasando a la presentación del proyecto del Anfiteatro del Parque Metropolitano, Loreley Rodríguez expresa que "esta ha sido una inversión que arrancó en el año 2008, cuando expropiamos ocho hectáreas desde la Intendencia de Canelones, para que pasaran al dominio público, y nos gusta decirlo, reclamo de los vecinos de La Paz desde hace setenta años". Explica que se informará cuál de las tres etapas de construcción, se realizaría con los aportes del fideicomiso, aunque se presentará el proyecto completo.

Concejal  
Municipio de La Paz

La Arquitecta Claudia Peris expone que la construcción del Parque Metropolitano de La Paz implicó una inversión en el quinquenio pasado de \$U130.000.000 (pesos uruguayos ciento treinta millones), de los cuales \$U70.000.000 (pesos uruguayos setenta millones) fueron aportados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de un convenio realizado en ese momento, y el resto por el Gobierno Departamental. Cuenta que no solo implicó el acondicionamiento urbano, sino que se realizaron desde el principio muchos movimientos de tierra, aporte de la Dirección de Obras, la cual también aportó la caminería interna del parque, y que también se involucraron las Direcciones de Tránsito y Transporte y Gestión Ambiental. El proyecto general del parque preveía varias zonas como la del anfiteatro, generada con movimientos de tierra durante la primera etapa de construcción, iniciativas técnicamente lideradas por la Arquitecta Virginia Olivera. Repasa las etapas ya concretadas respecto al parque. Se exponen gráficos que muestran los movimientos de tierra, y como la locación se integra con la caminera del parque. "Uno de los primeros temas que estudiamos, fue todo el tema de la acústica y como generar un espacio acorde y aislado, para tener una buena respuesta desde el punto de vista escénico, pero además proteger de sonidos molestos al barrio". Se planificó una cortina acústica de Casuarinas o Cipreses. "Se trata de un escenario de 200m<sup>2</sup> que tiene 20 por 10 metros, lo cual permite una serie de espectáculos interesantes, con áreas de servicio técnicos, estacionamiento, área para camerinos, para servicios vinculados para todo lo que tiene que ver con el espectáculo. El aforo previsto total es 2.400 personas, pensando en las zonas de platea que están planteadas". Esta primera etapa tiene una inversión prevista de \$U12.000.000 (pesos uruguayos doce millones), se exponen las etapas de

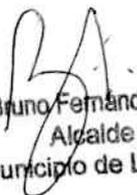
Alcalde  
Municipio de La Paz

construcción, como la cubierta abovedada. El escenario que se construirá en la primera etapa, tiene un diseño de accesibilidad universal y desapercibida.

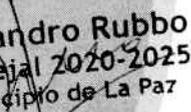
Vecino Sergio Rocha plantea la temática de costanera y una "recuperación" del ex-local industrial y comercial ubicado en el barrio Villa Monte. La Sra. Directora General de Gestión Territorial Loreley Rodríguez, puntualiza que el espacio que el vecino propone recuperar no pertenece al erario público, agregando que según su información, el sitio se encuentra en medio de un litigio llevado adelante por ex-trabajadores de la empresa allí emplazada, el cual acarreó un embargo, por lo que hasta que la situación no cambie, no es posible intervenir allí.

El Concejal Javier Cáceres plantea moción de orden, debido a lo extenso de lo tratado hasta el momento, propone suspender la Audiencia Pública de rendición de cuentas, a ser re-convocada a la mayor brevedad posible. Se vota aprobándose por unanimidad.

Acta aprobada por Resolución 222/2022 de fecha 05/10/2022

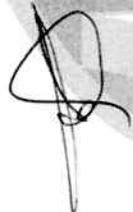


Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ



Municipio de La Paz